



Pag. 2

DIPAMPCO CAPTURA A PRESUNTO CABECILLA DE LA MS-13 EN SANTA CRUZ DE YOJOA

Pag. 3

Presunto homicida es detenido por funcionarios de la UDEP-7

Detienen a "Chilly Willy" presunto integrante de la Pandilla 18 en el Valle de Sula

Pag. 4

Pag. 5

Autoridades policiales y empresa privada unen esfuerzos para fortalecer la seguridad en Intibucá



Operación de impacto

DIPAMPCO captura a presunto cabecilla de la MS-13 en Santa Cruz de Yojoa

- Se decomisó un arma de fuego, varios paquetes con supuesta marihuana y cocaína



Mediante operación de vigilancia y seguimiento, un equipo de investigación de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en combinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) detuvieron en Santa Cruz de Yojoa, Cortés, a un presunto cabecilla de sector de la Mara Salvatrucha (MS-13).

Se trata de alias "El Viejo", de 47 años, originario de Ocotepeque y residente en la aldea Santa Cruz de Yojoa, Cortés, a quien se le daba seguimiento desde hace varios días.

Según las investigaciones, alias "El Viejo", es miembro activo de la estructura criminal desde hace aproximadamente 20 años y figura como cabecilla de sector, encargado de la plaza de droga de Santa Cruz de Yojoa.

En el operativo fueron decomisados un arma de fuego tipo pistola con su respectivo cargador, dos paquetes con supuesta marihuana, 10 envoltorios plásticos con la misma hierba, 10 bolsitas plásticas transparente en forma de punta conteniendo en su interior supuesta cocaína.

En ese sentido, el ahora detenido tendrá que responder ante la Fiscalía de esa localidad, por los delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego y asociación para delinquir.

La DIPAMPCO continúa con la intensificación de operativos dando resultados contundentes contra miembros de maras y pandillas.





De impacto

Presunto homicida es detenido por funcionarios de la UDEP-7

- Se le supone responsable del delito de homicidio en perjuicio de Juvenel Alexander Cáceres

Mediante operaciones de inteligencia y vigilancia, funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), detienen a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de Juvenel Alexander Cáceres.

La operación se realizó en la aldea Altos de Maquengalito, municipio de Trojes, por funcionarios policiales asignados a la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNSPC).

Al sujeto de 32 años, originario y residente en el lugar de la detención, se le ejecutó un automotivado de detención preventiva emitido en fecha 3 febrero de 2025, por haber encontrado indicios suficientes sobre su participación en el delito de homicidio.

Narración de hechos

Según investigaciones, el hecho ocurrió a eso de las 06:00 horas, cuando el ahora occiso se desplazaba

por la aldea Maquengalitos, Trojes, y al pasar por enfrente de la casa del supuesto sospechoso, este lo atacó quitándole la vida inmediatamente.

Tras la lectura de sus derechos como detenido el imputado fue puesto a la orden del Ministerio Público de la ciudad de Danlí, El Paraíso.

La Policía Nacional, a través de sus direcciones siguen contrarrestado este tipo de delitos que atenten contra el derecho inviolable a la vida .





Detienen a “Chilly Willy” presunto integrante de la Pandilla 18 en el Valle de Sula

- Al momento de su detención se le decomisó 80 bolsitas con supuesta cocaína y 112 envoltorios de hierba seca, supuesta marihuana y 10 mil lempiras en efectivo



Las autoridades presumen que el detenido se dedicaba a la distribución de drogas en distintos sectores de San Pedro Sula y sus alrededores, representando una amenaza para la seguridad y salud pública.

Este delito atenta contra la salud pública del Estado de Honduras, por lo que el individuo será puesto a la orden del Ministerio Público MP, para continuar con el proceso judicial correspondiente.

El detenido, junto con las evidencias decomisadas, fue trasladado a la Primera Estación Policial de San Pedro Sula, donde se realizarán las diligencias pertinentes conforme a la ley.

Mediante patrullaje preventivo, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP-8), arrestaron a un individuo por suponerlo responsable del delito de tráfico ilegal de droga en la colonia Celio González de San Pedro Sula.

El detenido responde al alias “Chilly Willy”, de 26 años, supuesto integrante de la Pandilla 18, con el rango de “Homie”, originario de San Pedro Sula y residente en la colonia Planeta, sector La Lima, Cortés.

Durante la detención, a este individuo se le decomisó un total de 80 bolsitas plásticas conteniendo en su interior supuesta cocaína, 112 envoltorios plásticos transparentes en forma de triángulo con hierba seca, supuesta marihuana, 10 mil lempiras, dos celulares y un papel de anotaciones.





Reunión

Autoridades policiales y empresa privada unen esfuerzos para fortalecer la seguridad en Intibucá

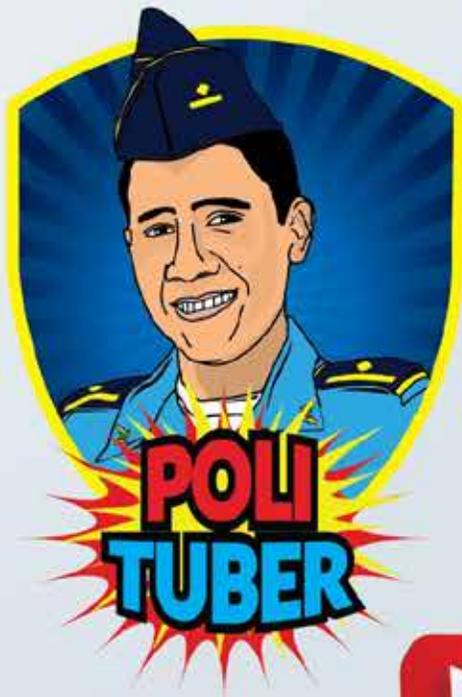
- El bienestar de la ciudadanía es prioridad para la Policía Nacional

Funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención #10 (UDEP-10), Secretario de Estado en los Despachos de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, y la Jefa Departamental Comisaria de Policía Sandy Carrasco consolidaron una alianza estratégica con el sector privado para la ejecución de un proyecto de seguridad en la región.

La reunión tuvo como propósito la presentación y análisis del proyecto de instalación de un sistema de videovigilancia en el casco urbano de los municipios de La Esperanza e Intibucá. Esta iniciativa busca fortalecer la capacidad de monitoreo y respuesta ante incidentes, contribuyendo a la prevención del delito y la protección de los ciudadanos.

En el encuentro participaron representantes del Ministerio de Seguridad y de la Cámara de Comercio e Industria de La Esperanza, quienes destacaron la importancia de la cooperación entre el sector público y privado para garantizar un entorno





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Contra el narcomenudeo

Funcionarios policiales aprehenden a un menor en posesión de droga en Copán

- Se identificó que el sospechoso estaría distribuyendo droga al narcomenudeo

Mediante labores de allanamiento de morada, la Policía Nacional en la jurisdicción de la Unidad Departamental de Prevención #4 (UDEP-04) logró requerir a un menor en posesión de droga.

La operación fue llevada a cabo por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en la aldea El Pinal del municipio de San Juan de Opoa, Copán.

El requerido, de 17 años, originario y residente del lugar donde se realizó la operación, tendrá que responder por la infracción penal tipificada como tráfico de drogas.

Como evidencia de la infracción cometida se decomisó dos botes color blanco, conteniendo 17 envoltorios con supuesto crack y 17 envoltorios conteniendo supuesta cocaína.

La Policía Nacional pondrá a disposición de la Fiscalía correspondiente para el procedimiento legal, y reitera su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía hondureña.





Policías arrestan a mujer por el delito de maltrato familiar en Copán

- La detención se realizó mediante respuesta a una denuncia en el Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía #24 (UMEP-24), reporta la detención de una mujer de 37 años, en la colonia San José, aldea La Entrada, municipio de Nueva Arcadia, Copán, para que responda por el presunto delito de maltrato familiar.

La intervención tuvo lugar tras recibir una denuncia al Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, alertando sobre una situación de violencia en el domicilio familiar.

Los agentes policiales acudieron de inmediato al lugar, y tras verificar los hechos, procedieron a la detención de la sospechosa. Las víctimas, quienes son los hijos de la agresora, reciben atención

médica en la Secretaría de La Niñez, adolescencia y la Familia (SENAF) por prevención de traumas psicológicos.

La detenida ha sido puesta a disposición del ente judicial y se encuentra privada de su libertad pendiente de la audiencia judicial. La investigación continúa en curso para determinar las circunstancias del caso.

La Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra el maltrato infantil, e insta a las personas afectadas a denunciar este tipo de hechos. Para ello, están disponibles los números de emergencia y las líneas especializadas en violencia de género, como 9-1-1 y la Línea 1-1-4.





UMEP-1 captura a sujeto por el delito de agresiones sexuales agravadas en la capital

- El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Copán, emitió su formal arresto desde el 3 de agosto de 2024

Mediante fuertes operativos y retenes fijos realizados en diferentes sectores de la capital, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), capturaron a un individuo solicitado por los Juzgados hondureños.

A este se le acusa del delito de agresiones sexuales agravadas en concurso real, en perjuicio de testigo protegido; la aprehensión se efectuó en la colonia 21 de

Octubre de Tegucigalpa, mediante retén fijo ubicado en ese sector del Distrito Central.

El ciudadano, de 51 años, era solicitado desde el 3 de agosto de 2024, por los Juzgados de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Copán.

En ese sentido, luego que los funcionarios de la UMEP-1 verificaran la veracidad de la orden judicial, trasladaron y

entregaron al sujeto al ente judicial que giró su formal arresto para que se continúe con el proceso legal en su contra.

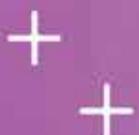
Con estas acciones la UMEP-1, reafirma su compromiso con la ciudadanía en dar seguimiento y cumplimiento a toda denuncia interpuesta ante los Juzgados hondureños, capturando y remitiendo a toda persona vinculada a hechos delictivos.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





DIPAMPCO captura a un individuo por tentativa de asesinato

- Además se le decomisó dinero en efectivo, producto de la venta y distribución de droga

Producto de diligencias investigativas, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) capturaron a una persona con orden judicial pendiente por el delito de asesinato en su grado de ejecución de tentativa.

La operación fue realizada de manera conjunta por la División Anti Maras y Pandillas, la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la calle principal de la ciudad de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán.

Al detenido, señalado como "Yelson", de 24 años, originario de San Juan de Opoa, Copán y residente en La Rinconada, Lepaera, Lempira, se le ejecutó una orden de arresto emitida por



el Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Lempira, el 30 de marzo de 2022.

Cabe señalar que el detenido es señalado como presunto responsable de un intento de asesinato, en el que la víctima resultó gravemente herida, por lo que el trabajo de inteligencia y coordinación entre las distintas direcciones policiales ha sido clave para dar con su paradero, logrando así hacer efectiva la captura.

La DIPAMPCO continúa trabajando arduamente para disminuir los índices de impunidad al ejecutar órdenes de captura pendientes. Con esta captura se da un paso más en la lucha contra la violencia, reafirmando el compromiso de las autoridades de brindar justicia y seguridad a los ciudadanos.



En flagrancia

Agentes de la UMEP-12 arrestan a mujer por tráfico de drogas en Villanueva, Cortés

- Al momento de su detención se le decomisó varios envoltorios de supuesta droga lista para su comercialización

Mediante patrullaje de disuasión realizado por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía N°12 (UMEP N°12), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en las últimas horas, arrestaron a una fémina por suponerla responsable del delito de tráfico ilegal de drogas en Villanueva, Cortés.

La detenida, de 27 años de edad, es originaria de San Pedro Sula y residente en el barrio El Benque.

Su detención se llevó a cabo en el marco de un operativo preventivo, con el objetivo de contrarrestar actividades delictivas relacionadas con el narcotráfico en la zona.

Durante el arresto, las autoridades le decomisaron cinco envoltorios plásticos transparentes con supuesta cocaína, siete envoltorios con hierba seca, presumiblemente marihuana, y la cantidad de 505 lempiras en billetes de diferentes denominaciones.

Tras su detención, las evidencias y la ahora detenida fueron puestas a la orden del Ministerio Público (MP), para que se continúe con el proceso judicial conforme a lo establecido en la Ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando operativos de vigilancia y prevención en distintos sectores del municipio, con el fin de detectar y combatir actividades ilícitas.





Lo último

Policía Nacional detiene a dos sujetos por tráfico de drogas en Puerto Cortés

Esta acción fue realizada en el marco del Plan Solución Contra El Crimen Fase III

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, agentes de la Unidad Departamental de Prevención #5 (UDEP-5), realizaron el arresto de dos individuos sospechosos de tráfico de drogas en distintos operativos realizados en los municipios de Omoa y Puerto Cortés.

El primer caso se registró en la aldea Milla 4, Omoa, donde fue requerido un sujeto de 30 años, originario de Gracias, Lempira, a quien se le decomisaron doce

bolsas plásticas con hierba seca, supuesta marihuana.

Horas después, en el sector Nuevos Horizontes, Puerto Cortés, los agentes policiales detuvieron a otro individuo de 24 años, originario de Quimistán, Santa Bárbara, a quien se le decomisaron cinco bolsitas con supuesta marihuana.

Ambos detenidos fueron informados de sus derechos y trasladados a las oficinas de la

Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para su remisión al Ministerio Público, donde enfrentarán el debido proceso legal.

Estas acciones refuerzan el compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra el tráfico de drogas, manteniendo un despliegue operativo constante en el Valle de Sula para garantizar la seguridad de la población.





En posesión de un AK-47 y droga es detenido un integrante de la MS-13 en Cortés

- Este individuo, se le decomisaron 11 onzas de polvo blanco de supuesta cocaína, más de 40 envoltorios de supuesto crack a su vez un AK-47 y una escopeta con varios cartuchos sin percutir



Mediante patrullaje preventivo agente de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #12 (UMEP-12), arrestaron a un individuo, por suponerlo responsable de los delitos de tráfico ilegal de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Se trata de alias "El Manchado", de 37 años, presunto miembro MS-13, con el rango de gatillero, originario del Progreso, Yoro y residente de la colonia Melgar Castro del sector Dos Caminos, Villanueva, Cortés.

Durante su detención se le decomisó 11 onzas de polvo blanco supuesta cocaína, 48 envoltorios de papel aluminio que contenían en su interior piedras supuesto crack, un fusil AK-47 con 28 cartuchos metálicos de calibre 7.62, sin percutir y una escopeta calibre 12 con 28 cartuchos plásticos sin percutir.

El arresto se llevó a cabo en la colonia Melgar Castro

del sector Dos Caminos, en el municipio de Villanueva, Cortés. La detención se dio en el marco de las labores preventivas que realizan las autoridades para frenar el tráfico de drogas y armas de fuego, que afectan la seguridad de la población.

En cuanto a los antecedentes del detenido, el pasado 14 de noviembre del año 2020, fue arrestado por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, cuando se le decomisó una bolsa plástica color negro que contenía 12 bolsitas transparentes con hierba seca, presuntamente marihuana.

El detenido, junto con las evidencias recolectadas durante el operativo, será puesto a disposición de la Fiscalía de turno del Ministerio Público de San Pedro Sula, quien se encargará de iniciar el proceso judicial correspondiente y dictaminar su sentencia.

Las autoridades siguen trabajando en operativos preventivos para reducir el índice de criminalidad en las comunidades y mantener el orden público, asegurando que los responsables de estos delitos enfrenten las consecuencias legales pertinentes.



Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

EN VIVO

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM





Capturada una mujer por tráfico de drogas en la UMEP-18 en Tela

- Se le ejecutó una orden judicial emitida en septiembre de 2024 por el Juzgado de Tela, Atlántida

En una operación conjunta, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía Número 18 (UMEP-18), capturaron a una mujer en la aldea Mezapa del municipio de Tela, por tener un orden judicial pendiente.

Se trata de una ciudadana, de 53 años, originaria de Tambla, Lempira y residente en la aldea antes mencionada, a quien se le hizo saber sus derechos y el motivo de su captura.

Según el reporte policial, la sospechosa estaba bajo seguimiento y vigilancia por parte de los agentes y al momento de ser requerida, se confirmó la vigencia de la orden judicial en su contra, por lo que fue arrestada y trasladada a la unidad policial correspondiente para ser presentada ante el tribunal competente.

Las autoridades policiales mantienen su compromiso de combatir la impunidad, poniendo a disposición de los órganos judiciales a las personas que han cometido hechos delictivos



d **UMEP 18 TELA**



Cero impunidad

UDEP-3 captura a tres sujetos solicitados por tribunales de justicia en Comayagua

- Se instalaron operativos en diferentes puntos estratégicos de la ciudad

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-03) logró la captura de tres hombres solicitados por tribunales de justicia en Comayagua, por su supuesta participación en diferentes ilícitos.

Los resultados fueron producto del esfuerzo de los agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) asignados a la UDEP-03.

El primer detenido, de 50 años, originario y residente de la aldea Mal Paso, en el municipio de Minas de Oro, Comayagua, es solicitado por el Juzgado Primero de Letras de Comayagua, desde el 7 de abril de 2016, por los delitos de violencia intrafamiliar, amenazas y maltrato por transgresión en perjuicio de su esposa y tres hijas.

Mientras que el segundo imputado, de 48 años, originario y



residente de la aldea El Playón, La Paz, es solicitado por el Juzgado de Letras Seccional de Comayagua, desde el 21 de enero de 2019, por el delito de usurpación en perjuicio de tres testigos protegidos.

El tercer detenido, de 38 años, originario y residente de Tamara, Francisco Morazán, es solicitado por el Juzgado de Letras Seccional de Comayagua, desde el 3 de agosto de 2014, por el delito de evasión en perjuicio de la administración pública.

Por lo anterior, dichos sujetos fueron puestos a la orden del tribunal que ordenó su formal detención, para continuar con el procedimiento conforme a lo establecido por la ley.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-3, refuerza la seguridad en el departamento de Comayagua, con el objetivo de mantener la paz y tranquilidad de la ciudadanía



Impacto

Resultados de los Operativos asistidos por el Estado de Excepción Parcial en las últimas 24 horas

La Policía Nacional de Honduras continúa reforzando su lucha contra la criminalidad mediante el Estado de Excepción Parcial, logrando resultados contundentes en las últimas 24 horas que fortalecen la seguridad del país.

Las autoridades han resaltado la importancia de esta estrategia, que optimiza el despliegue policial en sectores estratégicos, permitiendo una respuesta más efectiva ante las amenazas criminales.

La sinergia entre las distintas unidades policiales ha sido clave para el éxito de los operativos, asegurando mayor control y protección para la población hondureña.

Resultados destacados

Un total de 333 personas fueron detenidas por infracciones a la Ley de Policía y Convivencia Social. Asimismo, se ejecutaron 14 órdenes de captura dirigidas contra individuos vinculados a estructuras delictivas.

Se llevaron a cabo 77 allanamientos en puntos estratégicos utilizados por maras y pandillas, bajo estrictos procedimientos legales, permitiendo

desarticular focos criminales.

El decomiso de 145 armas blancas y 17 armas de fuego representa un avance crucial en la reducción de la violencia armada y el debilitamiento del poder ofensivo de las organizaciones criminales.

68 incautaciones de drogas ilícitas impactaron directamente en las operaciones financieras de estructuras delictivas, limitando su capacidad de actuación.

Estas acciones han debilitado significativamente a grupos criminales como la MS-13 y la Pandilla 18, reduciendo sus operaciones de extorsión y violencia en varias zonas del territorio nacional.

El Estado de Excepción Parcial se consolida como un mecanismo eficiente para potenciar la operatividad de la Policía Nacional, permitiendo respuestas ágiles y contundentes ante las amenazas a la seguridad pública.

Comprometida con la protección de la ciudadanía, la Policía Nacional reafirma su determinación de seguir combatiendo el crimen y fortaleciendo el Estado de Derecho en Honduras.





Delitos sexuales

Policías de la UMEP-6 arrestan a sexagenario por el delito de otras agresiones sexuales en perjuicio de una menor de 6 años

El detenido de 65 años, originario de Esparta, Atlántida, y residente de la colonia Brisas de Merendón, sector Chamelecón

Mediante una denuncia a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #6 (UMEP-6), arrestaron a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales, en la colonia Brisas del Merendón, sector Chamelecón, San Pedro Sula, Cortés.

Se trata de un hombre de 65 años, originario de Esparta, Atlántida, y residente de la colonia Brisas del Merendón, sector Chamelecón.

De acuerdo con testigos, la menor de 6 años, jugaba con una prima cuando su madre la llamó y no obtuvo respuesta. Al salir a buscarla, la encontró llorando al salir de la vivienda del presunto agresor, lo que generó la alerta entre los vecinos y la denuncia correspondiente.



Tras recibir la alerta, nuestros agentes asignados a la UMEP-6 se desplazaron al lugar, logrando la detención del sospechoso. En el procedimiento de detención se le realizó un registro personal sin encontrarle objetos ilícitos.

El detenido fue trasladado a la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con su proceso correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de atender con prontitud este tipo de denuncias y exhortan a la población a seguir utilizando los canales oficiales para reportar cualquier hecho delictivo.

JUEVES

H
Seguridad
Gobierno de la República



*Buenas
Días*

QUE LA PAZ, LA ALEGRÍA Y
EL AMOR TE ACOMPAÑEN
HOY Y SIEMPRE. RESPIRA
HONDO, SONRÍE Y
DISFRUTA CADA
MOMENTO.



NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER



Dirección Nacional Policial Antidrogas impulsa campañas de prevención contra las drogas en Tegucigalpa

Se capacitaron más de 200 jóvenes con edades promedio entre 11 a 18 años



Este esfuerzo no solo busca informar y educar, sino también fortalecer los lazos comunitarios para que estudiantes, docentes y familias trabajen juntos en la construcción de un entorno seguro y libre de drogas.

El Instituto Eagle Wings School reafirma su compromiso con la formación integral de sus estudiantes, promoviendo iniciativas que les permitan tomar decisiones responsables y desarrollarse en un ambiente sano. La institución educativa agradece el apoyo de la Dirección Nacional Policial Antidrogas y reitera la importancia de la prevención temprana como clave para combatir el problema de las drogas en la sociedad.

Estas iniciativas son parte del modelo comunitario establecido como estrategia de la Policía Nacional para llegar a sectores vulnerables y combatir el consumo de drogas desde la prevención.

Con el propósito de concienciar y orientar a la juventud sobre los peligros del consumo de drogas, especialistas del Departamento de Prevención de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), llevaron a cabo una campaña de prevención dirigida a 200 estudiantes de sexto a undécimo grado con edades entre los 11 y 18 años, del Instituto Eagle Wings School ubicado en la colonia Humuya de Tegucigalpa.

Durante la jornada, especialistas de la DNPA impartieron capacitaciones y charlas interactivas sobre las consecuencias legales, sociales, personales y familiares del consumo de drogas, además de proporcionar herramientas para que los jóvenes puedan resistir la presión social, evitar el consumo de sustancias ilícitas y mantenerse alejados de actividades delictivas.





Fortalecimiento

Funcionarios conocen del reglamento para el uso del uniforme policial

Con la finalidad de orientar a las funcionarias policiales al uso correcto del uniforme y las consecuencias de utilizarlo en redes sociales personales

Este día fue impartida una charla a funcionarias policiales del Complejo Policial San Miguel, de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), sobre la prohibición del uso del uniforme en plataformas de redes sociales, impartida por la Sub Jefa de Recursos Humanos, Comisaria de Policía Jessica Fajardo.

Se le recuerda a todas las funcionarias policiales que, como parte de las normas que regulan el comportamiento y las acciones dentro de la institución, se prohíbe la utilización de uniforme o cualquier otro tipo de indumentaria policial en plataformas digitales o redes sociales, ya sea con fines

personales, recreativos o comerciales.

El objetivo de esta medida es proteger tanto la imagen pública de la institución como la seguridad de las y los agentes.

Asimismo, se exhorta a todas las funcionarias a ser responsables con el uso de sus redes sociales y a mantener una conducta acorde con los valores institucionales de respeto, ética y profesionalismo.

El cumplimiento de esta normativa es esencial para la construcción de una Policía Nacional sólida, coherente con los principios de transparencia y seguridad que demanda la sociedad.





Funcionarios policiales clausuran el Programa GREAT en La Paz

-Después de meses de intervención, enseñanzas y charlas, se culminó exitosamente, graduando a 78 estudiantes

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12) han intensificado su intervención en diversos centros educativos del departamento de La Paz, a través del Programa GREAT y la Policía Escolar, en esta oportunidad la clausura se realizó en el Centro Educativo International School, ubicado en el barrio La Victoria, Marcala, La Paz.

Este valioso trabajo tiene como objetivo educar y concienciar a los estudiantes sobre la importancia de la prevención en áreas clave como el uso de drogas, la participación en maras y pandillas, y los riesgos de involucrarse en hechos delictivos, factores que representan una amenaza para la juventud.

Durante las charlas y talleres impartidos por los funcionarios policiales, unos 78 jóvenes pudieron conocer los riesgos asociados a estos problemas y las consecuencias tanto a nivel personal como comunitario.

Cabe destacar que el Programa GREAT, con el apoyo de la Policía Escolar, organiza diversas actividades, como recreativas, campamentos lúdicos, cine GREAT, campeonatos deportivos, entre otras, con el objetivo de reforzar los lazos de confianza. Estas actividades buscan llevar momentos de alegría y diversión a los niños y jóvenes de los diferentes centros educativos de La Paz, mientras continúan con su formación en valores.

Estas acciones han sido posibles gracias al esfuerzo y dedicación de los funcionarios policiales, así como al apoyo fundamental de los docentes y padres de familia, quienes comprenden que la prevención es un esfuerzo conjunto.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-12 en La Paz, se compromete a continuar con estas intervenciones de manera sostenida, con el fin de que los estudiantes puedan desarrollar un sentido de pertenencia a su comunidad y rechazar cualquier influencia negativa.





Mes del Amor y de la Amistad

